



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 758 /2017

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A
“Alquileres de Stands, toldos, equipos de sonido y de iluminación, otros para eventos.”

30 de junio de 2017.

Visto: El memorando presentado por el Sr. Marcos Martínez, encargado de la consolidación del Programa Anual de Contrataciones 2017, donde remite las especificaciones técnicas para la inclusión en el Pliego de Bases y Condiciones.

Considerando: La Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Decretos Reglamentarios, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley Nº 4.995/2013 de Educación Superior.

Por tanto: En uso de sus facultades y atribuciones.

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
Resuelve

Art. 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del siguiente llamado:

- **LCO Nº 10/2017 “Alquileres de Stands, toldos, equipos de sonido y de iluminación, otros para eventos.”**, a ser imputado al rubro **260- SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES**.

Art. 2º: Autorizar el siguiente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas:

LCO Nº10/2017 “Alquileres de Stands, toldos, equipos de sonido y de iluminación, otros para eventos”.

Art. 3º: Comunicar, copiar y archivar.


Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano

